

ACTA 05/2021

REUNION ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA 05/2021

Reunidos en la Sala de Sesiones de las Oficinas Administrativas del Instituto Salvadoreño de Turismo, ubicadas sobre la cuarenta y uno Avenida Norte y Alameda Roosevelt Número Ciento Quince, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas del día viernes dieciséis de abril del año dos mil veintiuno, para celebrar la Quinta Reunión Ordinaria del presente año de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Turismo, presidida por la licenciada Eny Aguiñada Soto Directora Presidenta Propietaria, nombrada por el Excelentísimo Señor Presidente de la República. Presentes además los siguientes miembros **DIRECTORES PROPIETARIOS** de Junta Directiva: Licenciada Morena Ileana Valdez Vigil nombrada por el Ministerio de Turismo, licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín nombrado por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y el licenciado Héctor Leonel Rodríguez Uceda nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.- Como **DIRECTORES SUPLENTE**: El licenciado Raymond Francisco Villalta Alfaro nombrado por el Ministerio de Turismo, la señorita Josselyn Beatriz Díaz Echeverría nombrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la señorita Michelle Alejandra Castro Amaya nombrada por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial. Están presentes también el Arquitecto Jesús Benjamín Bran Argueta, Director Ejecutivo del Instituto Salvadoreño de Turismo y el Dr. Jorge Pineda Escobar, Asesor Legal de Junta Directiva, quienes participan en la sesión con voz, pero sin voto.

- 1) **Apertura.** – La licenciada Eny Aguiñada Soto, de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley del ISTU, Art. 15, literal b), dió inicio a la Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°.05/2021, a las ocho horas del día viernes dieciséis de abril del año dos mil veintiuno.
- 2) **Comprobación de Quórum.** -Según el Art. 10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, con la presencia de la licenciada Eny Aguiñada Soto Directora Presidente, licenciada Morena Ileana Valdez Vigil nombrada por el Ministerio de Turismo, licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín nombrado por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y el licenciado Héctor Leonel Rodríguez Uceda nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores; todos estos mencionados Directores Propietarios con los cuales se establece el Quórum correspondiente, para tomar acuerdos.

Conforme con lo que se establece en el inciso final del Art.10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, también están presentes, el licenciado Raymond Francisco Villalta Alfaro, la señorita Josselyn Beatriz Echeverría y la señorita Michelle Alejandra Castro Amaya, en sus condiciones de Directores Suplentes, quienes participan en la Sesión de Junta Directiva con voz, pero sin voto.

3) Aprobación y / o modificación de Agenda 05/2021.

La Agenda 05/2021 fue aprobada unánimemente por la Junta Directiva, por lo que la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

4) Ratificación del Acta 04/2021. Se ratificó unánimemente en su contenido.

5)

DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

0015



- 6) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7) Informe Financiero del mes de marzo 2020 vrs 2021 e informe financiero acumulado de enero a marzo 2020 vrs 2021.

La Directora Presidenta expusó a Junta Directiva el informe financiero del mes de marzo 2020 vrs 2021 y el acumulado de enero a marzo 2020-2021 el cual lo detallo de la siguiente manera:

MARZO de 2020 vrs MARZO 2021

Turicentros	2021 Personas	2020 Personas	Diferencia	%	2021 Financieros	2020 Financieros	Diferencia	%
Oficina Central	0	0	0		\$ 2,028.71	\$ 644.36	\$ 1,384.35	169%
Agua Fria	3,142	1,086	2,056	189%	\$ 4,671.51	\$ 1,734.97	\$ 2,936.54	169%
Altos de La Cueva	5,178	1,769	3,409	193%	\$ 8,745.39	\$ 3,110.34	\$ 5,635.05	181%
Amapulapa	18,781	5,094	13,687	269%	\$ 29,801.17	\$ 10,769.54	\$ 19,031.63	177%
Apulo	21,164	4,784	16,380	342%	\$ 33,093.39	\$ 10,401.99	\$ 22,691.40	218%
Atecozol	11,228	4,367	6,861	157%	\$ 14,163.13	\$ 6,010.26	\$ 8,152.87	136%
Costa del Sol	13,052	1,535	11,517	750%	\$ 27,316.25	\$ 8,677.06	\$ 18,639.19	215%
Ichanmichen	14,797	4,632	10,165	219%	\$ 21,711.51	\$ 7,969.41	\$ 13,742.10	172%
Los Chorros	0	3,830	-3,830	-100%	\$ -	\$ 8,099.36	\$ (8,099.36)	-100%
Parque Balboa	40,463	10,352	30,111	291%	\$ 21,275.65	\$ 7,670.56	\$ 13,605.09	177%
Parque Cerro Verde	13,300	3,323	9,977	300%	\$ 30,662.94	\$ 9,867.94	\$ 20,795.00	211%
Pque. W.T. Deninger	0	0	0	0%	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Sihuatihuacan	8,618	1,774	6,844	386%	\$ 13,200.58	\$ 3,399.58	\$ 9,801.00	288%
Toma de Quezaltepeque	0	2,852	-2,852	-100%	\$ -	\$ 5,204.13	\$ (5,204.13)	-100%
Apastepeque	4,218	914	3,304	361%	\$ 5,334.64	\$ 1,572.29	\$ 3,762.35	239%
T.T.San Sebastian	-	0	0		\$ -	\$ -	\$ -	0%
Total	153,941	46,312	107,629	232%	\$212,004.87	\$ 85,131.79	\$ 126,873.08	149%

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
ACUMULADO INGRESOS PERONAS Y FINANCIERO ENERO A MARZO 2020-2021

TURICENTRO	PERSONAS				FINANCIERO			
	2020	2021	DIFERENCIA	%	2020	2021	DIFERENCIA	%
			A					
OFICINA CENTRAL	0	0	0	0%	\$ 1,236.36	\$ 2,230.21	\$ 993.85	0
AGUA FRIA	8,893	6,707	-2,186	-25%	\$ 11,617.15	\$ 10,044.35	\$ (1,572.80)	14%
ALTOS DE LA CUEVA	12,772	12,661	-111	-1%	\$ 20,034.62	\$ 21,050.87	\$ 1,016.25	5%
AMAPULAPA	52,301	45,917	-6,384	-12%	\$ 77,554.17	\$ 75,395.25	\$ (2,158.92)	-3%
APULO	46,467	50,452	3,985	9%	\$ 69,080.95	\$ 80,152.47	\$ 11,071.52	16%
ATECOZOL	38,086	30,367	-7,719	-20%	\$ 39,065.31	\$ 37,779.05	\$ (1,286.26)	-3%
COSTA DEL SOL	33,866	37,976	4,110	12%	\$ 59,314.22	\$ 73,449.77	\$ 14,135.55	24%
ICHANMICHEN	36,332	35,039	-1,293	-4%	\$ 50,929.90	\$ 53,658.72	\$ 2,728.82	5%
LOS CHORROS	39,281	0	-39,281	-100%	\$ 50,454.89	\$ 3,390.00	\$ (47,064.89)	93%
PARQUE BALBOA	83,581	118,358	34,777	42%	\$ 41,798.96	\$ 60,773.33	\$ 18,974.37	45%
CERRO VERDE	28,626	42,355	13,729	48%	\$ 57,846.49	\$ 85,994.05	\$ 28,147.56	49%
WALTER.T.DENINGER	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	0
SIHUATEHUACAN	17,374	18,679	1,305	8%	\$ 25,681.39	\$ 29,232.11	\$ 3,550.72	14%
T. DE QUEZALTEPEQUE	24,371	3,066	-21,305	-87%	\$ 35,281.02	\$ 4,699.50	\$ (30,581.52)	87%
APASTEPEQUE	8,112	11,586	3,474	43%	\$ 9,779.87	\$ 14,931.57	\$ 5,151.70	53%
T.T.SAN SEBASTIAN	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL	430,062	413,163	-16,899	-4%	\$ 549,675.30	\$ 552,781.25	\$ 3,105.95	1%

Junta Directiva conoció y quedó informada sobre los estados financieros tanto del mes de marzo 2021 así como el comparativo de marzo 2020-2021.

- 8)** DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

10) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

11) Puntos varios.

a) Informe de Presidencia.

La Directora Presidenta informó a Junta Directiva que no se tuvo ningún incidente en los Parques de ISTU para esta temporada de semana santa, pero lamentó informar que después de finalizadas las vacaciones al siguiente fin de semana hubo un ahogado en el Parque Recreativo de Amapulapa debido a indigestión ante esto la familia asumió la irresponsabilidad del ahora occiso y sin responsabilidad para el ISTU ,ya que estaban consientes que había sido por consecuencias de que la persona fue la única irresponsable de entrar a la piscina inmediatamente de haber ingerido sus alimentos .

Por otro lado, informó que el presidente Ad-honorem del INDES Yamil Bukele realizará un evento de fútbol playa donde los estadios del Parque Recreativo de Apulo y el Parque Recreativo Costa del Sol serán los escenarios para estos eventos donde participarán diferentes equipos que serán locales a nivel Nacional y como institución ya se está trabajando para que los estadios estén listos para dicho evento.

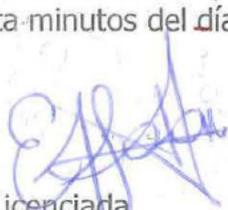
Junta Directiva se dió por enterada de los puntos varios brindados por la Directora Presidenta

b) Informe de Dirección Ejecutiva.

El Director Ejecutivo informó a Junta Directiva que se está pendiente con la firma de un convenio con ANDA que ya fue autorizado por la Junta pero que por falta de reuniones para establecer los términos entre ambas instituciones no se ha podido firmar.

- c) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y no habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la presente reunión a las nueve horas con treinta minutos del día de su inicio, para lo cual firmamos de conformidad. –



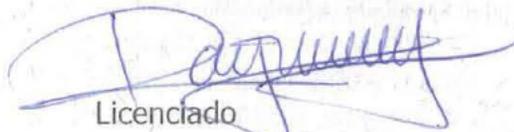
Licenciada
Eny Aguiñada Soto
Directora Presidenta Propietaria
Presidencia de la República.



Licenciado
Francisco Javier Trigueros
Director Propietario
Ministerio de Gobernación



Licenciada
Morena Ileana Valdez Vigil
Directora Propietaria
Ministerio de Turismo



Licenciado
Raymond Francisco Villalta Alfaro
Director Suplente
Ministerio de Turismo



Licenciado
Héctor Leonel Rodríguez
Director Propietario
Ministerio de Relaciones Exteriores



Señorita
Josselyn Beatriz Díaz Echeverría
Directora Suplente
Ministerio de Relaciones Exteriores



Señorita
Michelle Alejandra Castro Amaya
Directora Suplente
Ministerio de Gobernación